



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA

10496

Apertura del plazo de información pública para el levantamiento de la prohibición de tránsito que afecta los servicios regulares interurbanos de autobús entre Palma y la UIB

Una vez acordada la incoación del expediente de levantamiento de una prohibición de tránsito que afecta a la prestación de los servicios regulares interurbanos de autobús entre Palma y la UIB y conforme a lo que dispone el artículo 104 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de setiembre, se abre el período de información pública de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este edicto para que las personas interesadas presenten las alegaciones y/o documentos que consideren oportunos.

El expediente se puede consultar en el Área Jurídica del Consorcio de Transportes de Mallorca, c/ Eusebi Estada, 28, Palma.

Palma, 30 de noviembre de 2022

El director gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca
Maarten J. van Bemmelen

